



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC: 0003474/2020

VISTO:

Que mediante las presentes actuaciones la Secretaría de Coordinación de la Facultad de Ciencias Sociales eleva propuesta de calendario 2020 de sesiones ordinaria del Honorable Consejo Directivo y de reuniones de Comisiones; y

CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en los artículos 6º y 9º del anexo de la Res. HCD 1/18 (Reglamento Interno Honorable Consejo Directivo).

El despacho favorable emitido por la Comisión de Vigilancia y Reglamento.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

ARTÍCULO 1: Aprobar el calendario 2020 de sesiones ordinarias del Honorable Consejo Directivo y de reuniones de Comisiones, que a continuación se detalla:

Febrero:	Comisiones: 17/02	Consejo: 02 y 16/03
Marzo:	Comisiones: 09 y 30/03	Consejo: 06 y 20/04
Abril:	Comisiones: 13 y 27/04	Consejo: 04 y 18/05
Mayo:	Comisiones: 11/05	Consejo: 08 y 29/06
Junio:	Comisiones: 01 y 22/06	Consejo: 27/07
Julio:	Comisiones: 20/07	Consejo: 10 y 31/08
Agosto:	Comisiones: 03 y 24/08	Consejo: 14 y 28/09
Septiembre:	Comisiones: 07 y 21/09	Consejo: 19 y 26/10
Octubre:	Comisiones: 05 y 26/10	Consejo: 09 y 30/11
Noviembre:	Comisión: 02 y 16/11	Consejo: 14/12
Diciembre:	Comisión: 14/12	

Total reuniones de Comisiones: 18
Total reuniones ordinarias HCD: 18

ARTÍCULO 2: Protocolizar. Comunicar. Publicar. Oportunamente, archivar.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS DOS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE

01
RESOLUCIÓN
MFS

ALEJANDRO EUGENIO PINZALIZ
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba